



SENADO

PARTICULAR 23-4-22

Removido en carta

ANTONIO ROYO VILLANOVA

PRÍNCIPE DE VERGARA, 8, 1.º

APARTADO 545.-TELÉFONO 757 S.

TRANVÍAS 4, 5, 6, Y 38

Excmo. Sr.

Conde del Valle de Suchil

Mi distinguido amigo:

Me permito recomendarle con todo interés a Pablo Martínez, de dieciseis años, residente en esta corte, para obrero o peón del empedrado, afecto al Ayuntamiento.

Perdone y mande a su afmo. am^o s.s.

q.e.s.m.

Con gran interés @ 24-4/22 *Antonio Royo Villanova*

10/V/922.



Excmo. Sr. CONDE DEL VALLE DE SUCHIL

ANTONIO ROYO VILLANOVA

PRÍNCIPE DE VERGARA, 8, 1.º

APARTADO 545.-TELÉFONO 757 S.

TRANVÍAS 4, 5, 6, Y 38

buena

Mi querido amigo: Con verdadero interés me permito recomendar a V. a ~~al~~ JUAN MARTINEZ que desea ser destinado a vigilante sanitario de las estaciones, y, caso de nos ser esto posible, en cualquier otro empleo de ese Ayuntamiento.

Muy suyo

A. Royo



contestar

97-6-92

Madrid 6-6-922.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

PRÍNCIPE DE VERGARA, 8, 1.º

APARTADO 545.-TELÉFONO 757 S.

TRANVÍAS 4, 5, 6, Y 38

R

Exmo. Sr. Conde del Valle de Suchil
Alcalde Presidente del Exmo. Ayuntamiento

Mi querido amigo:

Le confirmo mi carta 23 del ppº en la que le recomendaba a D. Samuel Baquero de 37 años de edad para que viese el medio de adjudicarle una plaza de Guarda de Parques y Jardines.

Me permito insistir nuevamente en mi recomendación, pues mi patrocinado se encuentra en precaria situación y ayudandole se hace una buena obra de caridad.

Muy agradecido de antemano y en espera de sus gratas noticias queda suyo affmº s.s. q.e.s.m.

Antonio Royo Villanova

con ind...



SENADO

PARTICULAR

Kardaran 8 meses

8/96-922

Madrid- 1-6-922.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

PRÍNCIPE DE VERGARA, 8, 1.º

APARTADO 545.-TELÉFONO 757 S.

TRANVÍAS 4, 5, 6, Y 38

Excmo. Sr. Conde del Valle de Suchil

Presente.

Mi querido amigo: Me permito recomendar a V. la favorable resolución de la instancia presentada por D^a Cesárea Marrodán, por ser de justicia.

Le anticipa las mas expresivas gracias su affmo s.s.

q.e.s.m.

En 28 de Diciembre último, fué presentada al Excmo. Sr. Alcalde, instancia suscrita por Cesárea Marrodán, vecina de Madrid, viuda y madre de tres niños de 6, 8 y 9 años, solicitando le fueran acogidos en el Asilo de la Paloma, por carecer de todo recurso.

La situación de esta pobre viuda, es verdaderamente angustiosa y tiene su domicilio, en la calle del Dr. Fourquet número 5 y 7.